

Justicia española investigará a las hijas de Zapatero y a su secretaria

El juez español que instruye el conocido como caso Plus Ultra en el que ha sido imputado el expresidente del Gobierno José Luis Rodríguez Zapatero acordó este jueves investigar también a sus hijas, Alba y Laura Rodríguez, y a su secretaria, Gertrudis Alcázar.

Un día después de la declaración del exlíder socialista en la Audiencia Nacional de Madrid, el magistrado dictó un auto en el que pone la causa en conocimiento de las hijas y la secretaria de Zapatero para que puedan personarse en el procedimiento en calidad de investigadas y poder ejercer su derecho de defensa.

El magistrado, que señalará en una resolución aparte la citación de las tres, explica que el «papel instrumental» en la canalización de fondos que la investigación otorga a la empresa What the fav, administrada por las hijas de Zapatero, las sitúa «en el círculo de personas potencialmente afectadas por la imputación».

Sobre Gertrudis Alcázar, el magistrado se remite a los indicios de su participación que ya expuso en el auto de imputación de Zapatero, donde la otorgaba «un papel operativo esencial dentro de una red organizada orientada al ejercicio ilícito de influencias».

UR